



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LOS DOCENTES (MÁXIMO 4) NECESARIOS PARA IMPARTIR LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE LA ESPECIALIDAD SUJETA A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL”, SEGÚN LAS BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO N.º 10 PÒRTICO DIPUFORM@, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADO A ENTIDADES LOCALES, PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO (IEDT) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Reunida la Comisión de Selección de los Docentes (máximo 4) necesarios para impartir los módulos formativos de la especialidad sujeta a certificado de profesionalidad “Gestión Administrativa y financiera del comercio Internacional”, el día 12 de agosto de 2021, de 09:00 h. a 10:00 h., queda válidamente constituida por las siguientes personas que fueron nombradas por Decreto n.º 5305 de fecha 09/08/21:

PRESIDENTE: DOÑA ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO POR DELEGACIÓN: DON DAVID JIMÉNEZ - CAMINO ÁLVAREZ

VOCAL: DON VIRGILIO FERNÁNDEZ MONTES


VOCAL: DON SALVADOR CERRILLO SANTOS

No obstante, no asiste a la convocatoria la vocal: DOÑA M.ª JOSÉ HOLGADO HERRERO, ni su suplente: DOÑA PURIFICACIÓN RIOS CANA. Así mismo, la Comisión designa como asesora externa especialista a: Doña Paula Rodríguez Carmona, Técnico de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Delegación Territorial de Cádiz.

Vistas las solicitudes presentadas por los candidatos y examinada la documentación que acompaña a las mismas, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Determinar los candidatos provisionalmente admitidos y excluidos, siendo los que se relacionan a continuación:

Código Seguro de Verificación	IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Fecha	26/08/2021 12:28:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestión Tributaria)		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Página	1/3



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL			
MF0242	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL		
MF0243	FINANCIACION INTERNACIONAL		
MF0244	MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES		
CANDIDATOS	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Maria Sánchez González		EXCLUIDA	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Jesús Javier Méndez Esteban		EXCLUIDO	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Aurora Marfil Guerrero		EXCLUIDA	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Ana Díaz Cabello		EXCLUIDA	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE (PUNTO VII DE LAS BASES)
Claudia Rodríguez Mingorance		EXCLUIDA	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Yésica Cortijo Moreno		EXCLUIDA	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Irma García Ruíz		EXCLUIDA	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Jose María Delgado Rodríguez	ADMITIDO		
María Del Carmen Luna Murillo		EXCLUIDA	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Susana Mateo Cruces		EXCLUIDA	NO ACREDITA CAPACIDAD DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
María Del Carmen Téllez Jiménez		EXCLUIDA	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)

Código Seguro de Verificación	IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Fecha	26/08/2021 12:28:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Página	2/3



MF1010	INGLÉS PROFESIONAL PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL		
María de la Palma Guidi Clas		EXCLUIDA	NO ACREDITA LA TITULACIÓN NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)
Vicente Manuel Rodríguez Ferrer		EXCLUIDO	NO ACREDITA LA TITULACIÓN NI EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA (PUNTOS VII Y X DE LAS BASES)

* La acreditación de la capacidad docente deberá justificarse, según se indica en el punto VII de las Bases, mediante la acreditación de los certificados y/o títulos indicados o mediante la acreditación de una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

* La acreditación de la experiencia profesional deberá realizarse mediante la presentación de contratos de trabajo, certificados de empresa, o certificados de las funciones realizadas, así como de la vida laboral.

SEGUNDO.- Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, concediéndose a los interesados un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde dicha publicación.

Y siendo las 10:00 horas del día 12 de Agosto de dos mil veintiuno, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de tres páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Fecha	26/08/2021 12:28:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7EHQLYMF7LZP64W5IWOY3E4M	Página	3/3

